

RESOLUCIÓN NÚMERO 218 de 03 JUL 2020

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÒN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 11 del artículo 7° del Decreto No. 173 de 2014, el numeral 10 del artículo 19 de Acuerdo No. 001 de 2014, expedido por el Consejo Directivo del IDIGER y el Decreto Distrital 037 de 2020.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a la señora **LUZ PAULA CONTRERAS MURCIA** identificada con cédula de ciudadanía No. 37.294.854 de Cúcuta, en el cargo de libre nombramiento y remoción – Jefe De Oficina - Código 006 Grado 05 - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido del presente acto administrativo a la señora **LUZ PAULA CONTRERAS MURCIA**.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los

GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Director General

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma
Proyectó	Alejandra Maria Sabino Fajardo / Profesional Universitario Talento Humano	S.
Revisó	Claudia Gómez Morales/Profesional Especializado Talento Humano	A.
Revisó	Sandra López/Contratista	MIR
Aprobó	Diana Milena Rojas Ramírez / Subdirectora Corporativa Asuntos Disciplinarios	Sel
Aprobó	Olga Constanza Serrano /Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)	CS

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma del Director Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER)-



Código Postal: 111071